



DECRETO N° 2.435 /

LAJA, Julio 25 de 2012.

**VISTOS:**

- 1.- Ord. N° 311 de fecha 26.04.11, donde se postuló iniciática al Fondo Regional de Iniciativa Local denominada "Construcción Área Verde Población Altos del Laja".
- 2.- Ord. N° 502 de fecha 30.06.11, donde se postuló iniciática al Fondo Regional de Iniciativa Local denominada "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén".
- 3.- Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto Código BIP N° 30110509-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja de fecha 28.06.11.
- 4.- Ord. 512-B de fecha 30.06.11, donde se solicita primera transferencia correspondiente Proyecto FRIL "Construcción Área Verde Población Altos del Laja".
- 5.- Resolución Exenta N° 01261 de fecha 30.06.11.
- 6.- D.A N° 2038 de fecha 12.07.11 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, correspondiente al proyecto "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0.
- 7.- Ord. N° 707 de fecha 25.08.11, donde se solicita reevaluación de iniciativa FRL "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0.
- 8.- Resolución Exenta N° 3063 de fecha 02.11.11 donde se autoriza y aprueba modificación de proyecto FRL "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0.
- 9.- Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén" Código BIP N° 30113253-0 entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja de fecha 23.12.11
- 10.- Resolución Exenta N° 4.202 de fecha 30.12.11
- 11.- Ord. N° 1090 de fecha 29.12.11, donde se solicita primera transferencia correspondiente Proyecto FRIL "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén".
- 12.- D.A N° 67 de fecha 09.01.12 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, correspondiente al proyecto "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén" Código BIP N° 30113253-0 de fecha 23.12.11
- 13.- Resolución exenta N° 410 de fecha 08.02.12 que autoriza y aprueba modificación de proyecto "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén"
- 14.- D.A N° 507 de fecha 20.02.12 que aprueba la modificación de convenio proyecto "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén".
- 15.- Ley N° 19.886 y su reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 16.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar el llamado de licitación pública a través del portal mercado público para la ejecución de los Proyectos FRIL denominados "Habilitación Dos Áreas Verdes Sector Nivequetén" Código BIP 30113253-0 y Proyecto "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0.

**RESUELVO:**

**1.- PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal Mercado Publico para la ejecución de los proyectos FRIL: "Habilitación Dos Áreas Verdes, Sector Nivequetén" Código BIP 30113253-0 y "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0.

**2.- APRUÉBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.

**3.- ESTABLÉZCASE** monto disponible por proyectos: "Construcción Área Verde Población Altos del Laja es de M\$18.346 y "Habilitación Dos Áreas Verdes, Sector Nivequetén" es de M\$26.991.

**4.- IMPÚTESE** el gasto a las cuentas de administración de fondos y aplicación de fondos en administración para los proyectos F.N.D.R-FRIL correspondientes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
*Karina Sepúlveda Mora*  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
*Vladimir Fica Toledo*  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

*17/1/04*  
VFT/KSM/PMP/GSR/ gsr  
DISTRIBUCIÓN:!  
- Control  
- SSMM  
- SECPLAN  
- DAF